

## Consultas Realizadas

# Licitación 324794 - SERVICIOS TERCERIZADO DE AMBULANCIA

### Consulta 1 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 SERVICIO TERCERIZADO DE AMBULANCIA ID N°324794

Consulta	Fecha de Consulta
	03-07-2017
<p>1) Este contrato no tiene una fecha limite??? Cuando caducaria el contrato????</p> <p>2) No tiene precio referenciales de los servicios prehospitalarios a prestar de cada uno????</p> <p>3) Los traslados terrestres seran calculados por traslado o por kilometraje???? los que estarian fuera del radio de 20 km.</p> <p>4) No se haran mas traslados aéreos????</p> <p>5) Las prestaciones se pagaran por servicios efectivamente realizados en forma mensual o se realizaran anticipos para preveer infraestructura operativa???? , ya que al no pagar una mensualidad fija se tiene que preveer sistemas de guardias choferes, medicos y paramedico, y seria interesante e importante un pago mensual para poder tener las guardias fijas para la mejor atencion requeridas por ustedes.</p> <p>6) Desde que fecha empezaria a regir el contrato en caso de ganar la licitacion????</p> <p>7) Los servicios de urgencias y emergencias medicas se realizarian diariamente o solo cuando estan saturados de su propio servicio de ambulancia que sabemos que cuentan con ello????</p> <p>8) Nos podria decir estimativamente cuantos servicios al dia se harian en cualquiera de los rubros que piden en la licitacion????</p> <p>9) Ustedes ponen un minimo de 76.000.000gs y un maximo de 152.000.000 gs, ese dinero lo tienen disponible para utilizarlo en cuanto tiempo???</p> <p>10) La cobertura de urgencias y emergencias solo será para personal policial y familiares????</p> <p>11) Se realizaran los servicios para las comisaria y los oficiales que están en ellas????</p> <p>12) La garantia de mantenimiento de oferta por cuanto tiempo seria y el porcentaje a realizar seria por el monto minimo o maximo de la subasta????</p> <p>13) El pago de los servicios realizados se harán en forma inmediata despues de la presentacion de la factura o en cuanto tiempo se realizará para las facturas presentadas????</p> <p>14) La Garantia de Cumplimiento de Contrato será en la modalida de Garantia Bancaria o poliza de caución???</p> <p>15) Se atenderá a cualquier persona que llame y diga que es de Policia o habrá un responsable para hacer el pedido de los servicios a ser prestados?????</p> <p>16) Se realizarán traslado al interior del país y hasta que parte mismo?????????</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	07-07-2017
<p>1. Favor remitirse a la Adenda N° 1</p> <p>2. Los precios referenciales se encuentran en el Portal de la DNCP.</p>	

3. Favor remitirse a la Adenda N° 1
4. Los traslados aéreos no están contemplados en este llamado a contratación.
5. Las prestaciones se pagaran por servicios efectivamente realizados abonados en forma mensual. No se realizara anticipo
6. El contrato empezaría a regir desde suscripción del mismo.
7. Los servicios de urgencias y emergencias médicas se realizarían de acuerdo a las necesidades del Hospital de Policía; podrían ser diariamente o solo cuando este saturado el servicio interno.
8. Los servicios se realizarían de acuerdo a las necesidades del Hospital de Policía; podrían ser diariamente o solo cuando este saturado el servicio interno.
9. Efectivamente esos son los montos establecidos, el cual cubriría durante la vigencia del contrato.
10. Favor remitirse al PBC.
11. Favor remitirse al PBC.
12. Favor remitirse al PBC en el IAO.SBE 10.7
13. Favor remitirse al PBC.
14. Favor remitirse al PBC.
15. Favor remitirse al PBC, SECCIÓN III.
16. La administradora del contrato designará a la/as persona encargada/as de administrar el servicio, dentro de los 5 (cinco) días hábiles de la suscripción del contrato, la cual será comunicada mediante nota.

## Consulta 2 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 SERVICIO TERCERIZADO DE AMBULANCIA ID N°324794

Consulta	Fecha de Consulta
	03-07-2017
<p><b>IMPORTANTE</b></p> <p>PARA UN SERVICIO DE AMBULANCIA COMO USTEDES REQUIEREN ES NECESARIO E IMPORTANTE CONTAR CON UN INGRESO MENSUAL FIJO YA QUE SE TIENEN QUE TENER GUARDIAS MEDICAS, CHOFERES Y PARAMEDICOS PARA PREVEER CUALQUIER TIPO DE URGENCIA Y EMERGENCIAS MEDICAS QUE USTEDES REQUIERA!!!!</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	07-07-2017
<p>El pago se realizara de acuerdo a los traslados realizados. No se contempla pago mensual fijo, ni anticipo.</p>	

## Consulta 3 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 SERVICIO TERCERIZADO DE AMBULANCIA ID N°324794

Consulta	Fecha de Consulta
	11-07-2017
<p>Cuales serían los precios referenciales para cada tipo de servicio que solicitan en esta licitación????, ya que en años anteriores en el pliego estaban los precios preferenciales para tener en cuenta el porcentaje que no habria que sobrepasar</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	12-07-2017
<p>Los precios referenciales se encuentran publicados en el portal de Contrataciones Públicas. El Pliego de Bases y Condiciones fue elaborado de acuerdo al Pliego estándar para SBE vigente en el portal de la DNCP, además esta previsto el análisis de precio según Resolución DNCP N° 956/2016.</p>	

## Consulta 4 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 SERVICIO TERCERIZADO DE AMBULANCIA ID N°324794

Consulta	Fecha de Consulta
	11-07-2017
<p>1) Cual es la fecha limite del contrato????.</p> <p>2) Cuales son los precios referenciales??? porque en el portal de la DNCP no se encuentra.</p> <p>3) Donde encuentro la Adenda 1.2 y 1.4???</p> <p>4) Se realizo un monton de preguntas y nos contestaron que nos remitamos al pliego y porque no encontramos le preguntamos y necesitamos las contesten, por ejemplo: el pago de los servicios realizados se haran en forma inmediata o</p>	

en cuanto tiempo se realizaran???

- 5) La garantía de cumplimiento de contrato será en modalidad de garantía bancaria o póliza de caución???
- 6) Fecha de expiración del contrato si será por 6 meses, 1 año o cuanto tiempo???
- 7) Vigencia del contrato por cuanto tiempo será???
- 8) Necesito saber los precios referenciales?????
- 9) Se realizaran traslados al interior del país???

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2017
<p>1) La fecha límite del contrato es hasta el 31/12/2017 el cual se encuentra aclarado en la Adenda 2 que textualmente dice: Los servicios serán prestados durante el presente ejercicio fiscal siendo la fecha final de la prestación hasta el 31/12/2017.</p> <p>2) Los precios referenciales se encuentran publicados en el Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas.</p> <p>3) La Adenda 1 y 2 se encuentran publicados en el Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas, para orientación sobre el uso del portal llamar al 021.442.200 o al 021.415.4000.</p> <p>4) La misma pregunta ya fue respondida en el portal de la DNCP. Que se transcribe lo indicado en el PBC CGC 14.1; 14.2 y 14.3: Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán: dentro de los 60 (sesenta) días calendario posteriores a la presentación de la factura crédito.</p> <p>La ejecución del presente Contrato dependerá exclusivamente de los Créditos Presupuestarios previstos para la financiación de la Contratación, el Plan de Caja y los Fondos efectivamente transferido s por el Ministerio de Hacienda. En consecuencia el PROVEEDOR no podrá obligar ni reclamar a la CONTRATANTE la ejecución del monto total.</p> <p>Los pagos se realizarán por Pago Directo a Proveedores, conforme al Decreto N° 7781/2006. Estos pagos se harán en base a los precios que figuran en la Planilla de Precios.</p> <p>Se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 1º de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p> <p>Para tener derecho a todo cobro la contratada deberá presentar: Certificado de Cumplimiento tributario vigente. Factura Crédito Nota de Remisión, debidamente firmada por el Administrador de la Contratante. Informe del Servicio Prestado con el V° B° del administrador del Contrato.</p> <p>OBS: Todos los documentos deberán presentarse en la Tesorería del siguiente programa; Programa 2.2 Empleo y Protección Social Dirección: Avda. Mariscal López 1806 esq. Juscelino Kubitschek Tel.: (021) 204879</p> <p>5) La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá extenderse de conformidad al Art. 39 de la Ley 2051/2003 y las CGC 17.1 y 17.2</p> <p>6) La fecha límite del contrato es hasta el 31/12/2017 desde la suscripción del mismo, en los términos del numeral 9 Modelo del Contrato.</p> <p>7) Desde la suscripción hasta el 31/12/2017, modificaciones N° 3 de la Adenda 2.</p> <p>8) Los precios referenciales se encuentran publicados en el portal de Contrataciones Públicas.</p> <p>9) Eventualmente podría darse traslados al interior del país, pero es imposible precisar la distancia, ya que se realizara de acuerdo a las necesidades de servicio. (la misma pregunta ya fue respondida en el portal de la dnpc).</p>		